



INFORME DE ACTIVIDADES # 4

CONTRATO CD-33-2022-3177 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE NORMAS PARA LA PERCEPCIÓN Y CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.”.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S
NIT: 900.420.627-4

BARRANQUILLA 2022



INTRODUCCIÓN.

La convivencia ciudadana actual plantea una nueva visión de las funciones que deben cumplir las instituciones públicas para hacerlas más eficientes, en la atención de los problemas cotidianos que afectan la tranquilidad, la seguridad y libertades de los ciudadanos. Hoy día se le da más importancia a la seguridad ciudadana a la tolerancia y la convivencia a fin de que los ciudadanos puedan convivir en armonía.

Los procesos de expansión urbana y el crecimiento económico que concentran recurso humano, infraestructura y una mayor demanda de empleo han generado que en el Distrito de Barranquilla se concentre una cantidad importante de la población de municipios cercanos y migrantes de otras regiones del país, lo que conforma una población mixta en cuanto a regiones, de orígenes y razas.

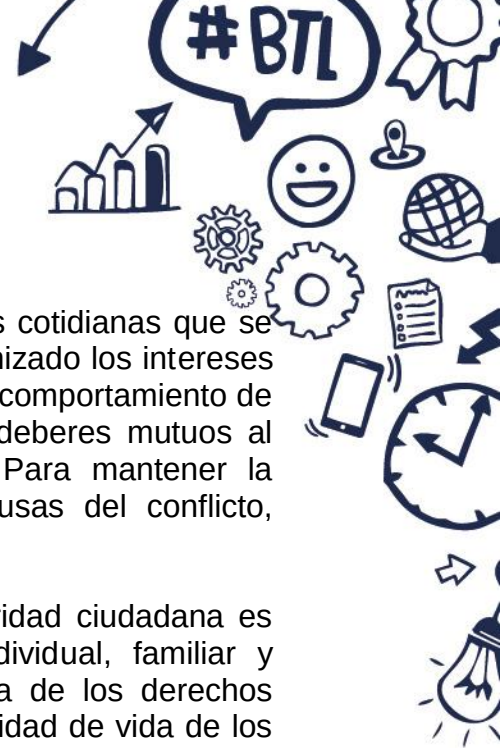
No es una labor sencilla que las diferentes comunidades con todas sus costumbres, tradiciones, usos sociales y gustos convivan de manera armónica. Es una tarea que requiere de esfuerzos, compromisos y acompañamiento por parte del Estado a través de sus instituciones, pero no siempre aun con todo este esfuerzo se resuelven los conflictos de una manera civilizada sino a través de la vía de la violencia y la intolerancia.

En sentido de lo anterior cobran importancia los programas y proyectos en el tema como ejes fundamentales de la política pública para trabajar problemas socio locales.

Uno de los objetivos para el periodo 2020-2023 es el de continuar mejorando los indicadores asociados a la seguridad y la convivencia de los barranquilleros. Para ello una de las principales apuestas es la de implementar intervenciones y estrategias orientadas a la reducción de hurtos, por medio de una administración pública cercana y confiable al ciudadano.

La idea es poner en marcha intervenciones transversales en las comunidades orientadas a la prevención situacional, a brindar alternativas diferentes a la actividad delictiva, mayores oportunidades, mejora de la convivencia entre los ciudadanos y reducción de riñas, lo que a su vez aumentará la capacidad de las comunidades para resolver sus problemáticas en torno a la convivencia, mejora de la cohesión social y generación de procesos de sanción social que apunten a una transformación cultural del cumplimiento de la norma.

El incremento de los indicadores en materia de conflictos sociales como homicidios, riñas, violencia intrafamiliar, solo reflejan la falta de seguridad y la mala convivencia en las ciudades, siendo estas catalogadas como lugares caracterizados por el miedo, la inseguridad y la falta de inversiones.



Convivencia es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos. La convivencia ciudadana es el comportamiento de los ciudadanos y ciudadanas que respetan sus derechos y deberes mutuos al interrelacionarse en espacios públicos y privados legales. Para mantener la convivencia se deben crear medidas que reduzcan las causas del conflicto, previniendo y restaurando el daño por sobre las sanciones.

Por último, cabe destacar que hablar de convivencia y seguridad ciudadana es hablar de procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario que permiten la convivencia pacífica, la vigencia de los derechos humanos, mejorar las condiciones de seguridad y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

La presente propuesta busca apoyar la gestión de la Oficina para la seguridad y la convivencia ciudadana del Distrito mediante la definición e implementación de las acciones tendientes a desarticular la delincuencia y reducir los hechos de violencia en la ciudad, además de apoyar en la coordinación del fortalecimiento de las acciones preventivas para garantizar el respeto a la vida, la protección de los derechos humanos, la integridad y la propiedad a través del trabajo conjunto con la comunidad y las autoridades.



Justificación.

Una de las tareas de la administración en temas de cultura y comportamientos ciudadano es generar a través del discurso público unos comportamientos ideales que tengan como horizonte el autocontrol, el respeto por las normas (sean emanadas de la legalidad o del consenso normativo social), la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de la ciudad, todos estos elementos que configuran la convivencia.

En este sentido, un enfoque desde la comunicación cumple dos tareas fundamentales en la gestión pública, y específicamente en la relacionada a la justicia, seguridad y convivencia: por un lado, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas o accountability, la percepción de seguridad y por otra generar reflexión en torno al comportamiento deseable.

Razón por la cual la Administración de Barranquilla impulsa un concepto de seguridad que trasciende la atención de los fenómenos de extorsión y asesinatos asociados al crimen organizado en la ciudad. Se orienta también a que los habitantes de la ciudad sientan que transitan por lugares en donde el comportamiento de sus vecinos y la presencia de las autoridades, garantizan su vida y su integridad, y que sobre ellos también recae un compromiso para ello.

Por lo anterior, es necesario partir de la situación de los indicadores para definir el ámbito sobre cuales problemáticas trabajar de acuerdo a la preocupación ciudadana más latente, y definir su ámbito territorial, dinámicas y oportunidades de intervención.

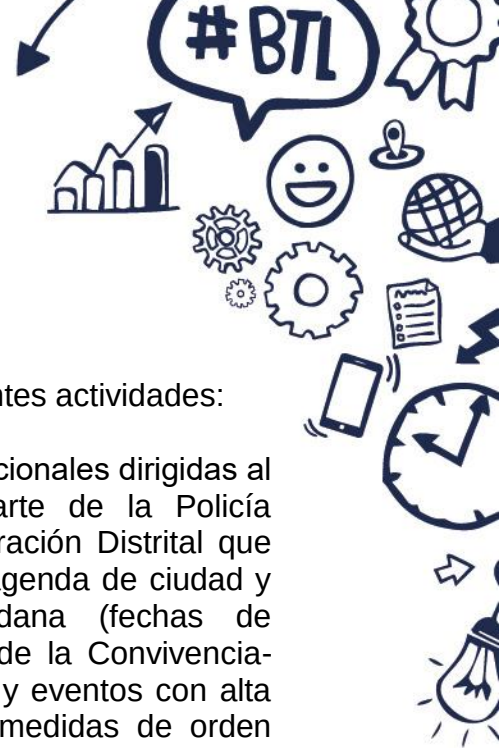
No puede dejarse de lado que se trabaja fundamentalmente con discursos, más que con hechos. Desde esta perspectiva, la gestión de la seguridad enfocada a la percepción, no puede ser otro que el reconocimiento de que la inseguridad es un constructo hipotético y que por tanto, no posee cualidad “real” alguna; en todo caso lo que si genera son consecuencias que se materializan como actos con sentido, que son otorgados por la comunidad donde los medios de comunicación actúan. Es en lo masivo donde reside un potencial para sensibilizar comportamientos, actitudes y reacciones en el marco de una celebración de fiesta popular. Por ellos la necesidad generar procesos pedagógicos en todas las instancias de la población y de las organizaciones, así como campañas que logren modular los clímax de sentimiento de inseguridad y los comportamientos generados desde el discurso mediático son los retos que la Administración de Barranquilla quiere y necesita.



Esto por supuesto no se hace exclusivamente en los medios de comunicación, ya que lo mediático no solo remite a los medios, sino también a lo masivo y a la transmisión de una postura clara y parcial, pues se trata de un ideal de comportamiento, de una forma explícita, delimitada y estandarizada de ciudadanía. Esto plantea claramente unos niveles de acción: el discurso hacia el ciudadano, el abordaje cara a cara, y la generación de compromisos directos.

El discurso hacia el ciudadano pone en el ámbito público la posición de las autoridades en su papel de generar sanciones ante la afectación de la sana convivencia si no se llegase a practicar un tipo específico de comportamiento, por ello, y en una cadena las instituciones deben interpelar a los ciudadanos de la forma más cercana posible, por lo que es necesario escenarios de dialogo cara a cara que generan en el ciudadano un efecto más individual y por ello más sugestivo, para finalmente consolidar compromisos para el ciudadano en el marco de un mensaje de solidaridad, corresponsabilidad y beneficio inclusive ya que momentos de celebración de fiestas masivas son potenciales para el desarrollo de la ciudad.

En la ciudad de Barranquilla se han concentrado esfuerzos en la seguridad ciudadana, mediante acciones dirigidas no solo a la esfera de la respuesta efectiva a los hechos delictivos y sus consecuencias (Seguridad ciudadana), y aquellas que abordan el consenso normativo de la vida comunitaria para la transformación de las condiciones sociales, culturales y urbanas que configuran la cultura ciudadana (Convivencia). En este sentido, es necesario delimitar y dirigir acciones hacia la promoción de prácticas sociales, culturales y pedagógicas, enfocadas en propiciar acciones y comportamientos que rechacen el uso de la violencia en la resolución de conflictos y relaciones cotidianas en general en las comunidades, que, en el contexto de la estimulación, así como posturas en los ciudadanos de rechazo a la violencia.



Desarrollo de la propuesta:

En desarrollo del objeto del contrato se desarrollarán las siguientes actividades:

- Acompañamiento a la divulgación masiva de piezas comunicacionales dirigidas al uso de las plataformas de atención al ciudadano por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla y dependencias de la Administración Distrital que presten servicios en convivencia, adaptados a eventos de la agenda de ciudad y distintos momentos de relevancia comunitaria y ciudadana (fechas de conmemoraciones asociadas a la convivencia pacífica, Mes de la Convivencia- Noviembre, Fin de año, y celebraciones de Día de la madres y eventos con alta incidencia de comportamientos contrarios a la convivencia, medidas de orden público asociados al control de la Pandemia del Covid-19).
- Apoyar el diseño y desarrollo de planes comunicacionales a través de medios masivos a la comunidad barranquillera en general, con el fin de fortalecer la percepción de seguridad y alcanzar una interacción entre el ciudadano y las autoridades policiales y en convivencia.
- Apoyar y acompañar el desarrollo de actividades lúdicas y pedagógicas en los espacios públicos, específicamente en los escenarios recuperados por la Administración Distrital, tales como parques, plazas, canchas recreo deportivas, bulevares, etc., con el fin de mejorar la percepción de seguridad del entorno y fortalecer la percepción de la fuerza pública entre la comunidad barranquillera, y además, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
- Apoyar y Acompañar a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla en la promoción masiva de los comportamientos y valores asociados a la transformación de una cultura ciudadana de la legalidad y fomento de la cultura de responsabilidad y autorregulación ciudadana como primer actor de convivencia en poblaciones donde existan vulnerabilidades para los comportamientos ilegales.
- Apoyar y Acompañar a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana del Distrito de Barranquilla en la formación de grupos de interés en ciudadanía, defensa de lo público, respeto a las normas y prácticas de legalidad, fomento de la cultura de responsabilidad y autorregulación ciudadana como primer actor de convivencia a grupos de interés identificados.



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

COMPONENTE COMUNICACIONAL

- **Fortalecimientos frentes de seguridad**

El fortalecimiento de los frentes de seguridad son un proceso llevado a cabo por el equipo de prevención de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana a través del cual, se le entregan herramientas y capacitaciones a estas organizaciones comunitarias con el fin de lograr la adopción de una cultura de trabajo comunitario para prevenir hechos que pongan en riesgo la seguridad y la convivencia.

Es así como durante el mes de octubre se llevaron a cabo diferentes actividades como entrega de equipos móviles de comunicación, activación de alarmas comunitarias y reuniones comunitarias. Dicho proceso apoyado por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para el desarrollo del cubrimiento periodístico de estas actividades, apoyar en la organización de estas y la difusión de sus contenidos por canales institucionales y medios de comunicación.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/distrito-continua-fortaleciendo-los-frentes-de-seguridad-en-barranquilla>

- **Trabajo articulado con entidades bancarias y financieras (Frente de seguridad bancario y foro Asobancaria)**

Uno de los públicos objetivos a los que le apunta la gestión de la oficina son las entidades financieras y bancarias, es por esto que, en un trabajo articulado con Asobancaria se brindó apoyo para la creación de un frente de seguridad bancario para la prevención y contención de delitos relacionados con este sector económico.

Adicionalmente, la Oficina participó en el Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad, evento organizado por Asobancaria, en el cual se presentaron experiencias y sobre el manejo de estos temas a nivel ciudad y las visiones que se tienen al respecto desde la administración distrital.

Ambas actividades tuvieron cobertura informativa por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicho cubrimiento periodístico de estas actividades, apoyar en la organización de estas y la difusión de sus contenidos por canales institucionales y medios de comunicación.



<https://twitter.com/nelsonpatron/status/1585781318805164032?s=08>

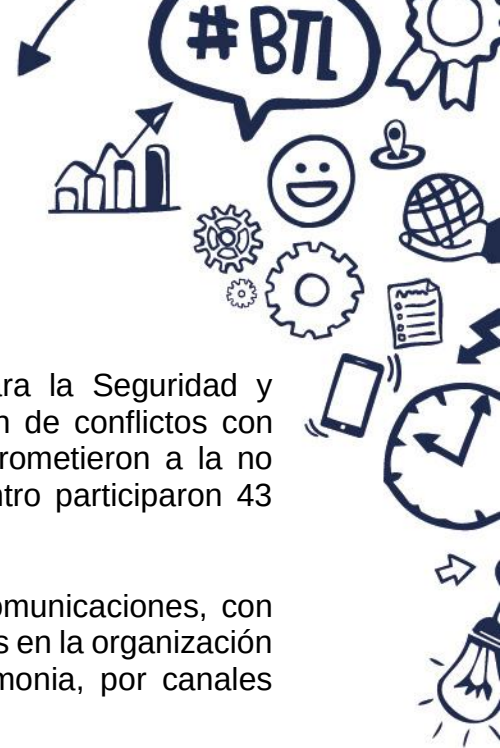
- **Día del vigilante**

El objetivo del evento era exaltar y reconocer la labor de los guardas de seguridad en el día nacional de la seguridad y vigilancia privada.

Así mismo, dar a conocer los programas que, en coordinación y colaboración de Alcaldía, Policía, gremio de la seguridad y empresas privadas en marco del convenio entre la Superintendencia de seguridad privada y la Alcaldía de Barranquilla.

Este evento tuvo cubrimiento periodístico por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicha actividad, apoyamos en la organización de esta y la difusión de los contenidos surgidos de la ceremonia, por canales institucionales y medios de comunicación.





- **Encuentro de mediación en gardenias**

A través de la estrategia Vuelve y Juega de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana se realizó un encuentro de mediación de conflictos con jóvenes de Urbanización Las Gardenias, en el cual se comprometieron a la no agresión y no repetición de estos hechos. Durante el encuentro participaron 43 beneficiarios de la estrategia.

Este evento tuvo cubrimiento periodístico por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicha actividad, apoyamos en la organización de esta y la difusión de los contenidos surgidos de la ceremonia, por canales institucionales y medios de comunicación.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/en-las-gardenias-grupos-juveniles-ponen-fin-a-sus-conflictos-durante-un-encuentro-de-mediacion>

- **Lanzamiento estrategia 'Estamos Contigo'**

Con el propósito de salvar vidas y fortalecer la atención brindada a víctimas de violencia de género, se hizo la presentación de la campaña 'Estamos Contigo', una iniciativa en conjunto entre Alcaldía de Barranquilla, Gobernación del Atlántico, Fiscalía General de la Nación, Policía Metropolitana de Barranquilla y el Instituto de Medicina Legal.

Este evento tuvo cubrimiento periodístico por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicha actividad, apoyamos en la organización de esta y la difusión de los contenidos surgidos de la ceremonia, por canales institucionales y medios de comunicación.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/estamos-contigo-la-nueva-campana-de-prevencion-de-violencia-de-genero>





- **Baila por la Convivencia**

Baila por la Convivencia es un encuentro de danza y baile que busca promover escenarios incluyentes y la práctica de valores entre los jóvenes, el cual fue realizado por primera vez en Barranquilla a través de la estrategia Vuelve y Juega, donde participaron cerca de 150 jóvenes de los barrios donde dicha estrategia realiza sus intervenciones.

Este evento tuvo cubrimiento periodístico por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicha actividad, apoyamos en la organización de esta y la difusión de los contenidos surgidos de la ceremonia, por canales institucionales y medios de comunicación.

NOVEDADES - NOTICIAS - INFORMACIÓN

BARRANQUILLA EN BREVE

Baila por la Convivencia se tomó el barrio La Paz

La Alcaldía de Barranquilla, a través de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, realizó primera versión de 'Baila por la Convivencia'.

Jóvenes del programa Vuelve y Juega demostraron su talento por medio del baile.

150 jóvenes demostraron que sí es posible vivir alejados de comportamientos conflictivos y crear lazos comunitarios.

Para escoger a los ganadores, el jurado tuvo en cuenta:

- Trabajo en equipo
- Disciplina
- Coreografía
- Manejo de escenario
- Interacción con el público

En la cancha de baloncesto de la biblioteca popular del barrio La Paz

Los ganadores fueron los representantes de Las Malvinas y Barrio Abajo.



- **Lanzamiento de la estrategia 'Tu CAI Amigo'**

'Tu CAI Amigo' es la nueva estrategia que implementaron la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de la Oficina Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, y la Policía Metropolitana de Barranquilla para fortalecer el relacionamiento entre las autoridades y la comunidad, propiciando la prevención de los delitos y garantizando el rápido actuar de las patrullas de los cuadrantes y demás especialidades de la Policía.

La estrategia consiste en afianzar las comunicaciones entre los moradores de cada barrio y los CAI, iniciando con una socialización de la jurisdicción de las patrullas adscritas a estos Comando de Atención Inmediata y de un número telefónico para cada CAI, el cual estará disponible las 24 horas del día a través de llamadas de voz o datos con un grupo de WathsApp en el cual también estarán los ciudadanos.

Este evento tuvo cubrimiento periodístico por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicha actividad, apoyamos en la organización de esta y la difusión de los contenidos surgidos de la ceremonia, por canales institucionales y medios de comunicación.

NOVEDADES - NOTICIAS - INFORMACIÓN

BARRANQUILLA EN BREVE

'Tu CAI Amigo'

La estrategia del Distrito para prevenir delitos y agilizar el accionar de la Policía

43 CAI
de la ciudad tendrán un equipo celular con plan de voz y datos para mantener contacto con la comunidad.

24 horas del día
estará habilitado el plan a través de llamadas y un grupo de WathsApp, en el que también participarán los ciudadanos.

Los patrulleros serán capacitados en atención al ciudadano, para un buen aprovechamiento de la información y un mayor acercamiento entre Policía y ciudadanía.

"La ciudadanía podrá comunicarse de manera más fluida y fácil a través de una línea móvil asignada a cada CAI", Nelson Patrón Pérez, jefe de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

<https://www.barranquilla.gov.co/seguridad/cai-y-estaciones-de-policia>

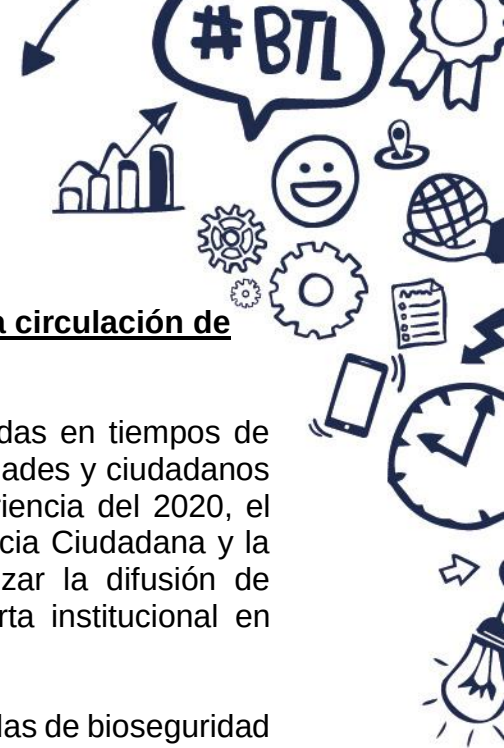


- **Entrega de la medalla 'Barranquilla Convive'**

Anualmente, la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana hace entrega de la medalla 'Barranquilla Convive' a líderes comunitarios y funcionarios de la fuerza pública, como un homenaje y reconocimiento a su labor para contribuir a crear una ciudad más segura y en paz.

Dicho evento tuvo cubrimiento periodístico por el equipo de comunicaciones, con quienes trabajamos para llevar a cabo dicha actividad, apoyamos en la organización de esta y la difusión de los contenidos surgidos de la ceremonia para los canales institucionales.





Perifoneo, divulgación y plan informativo en lugares de alta circulación de personas en acompañamiento a las autoridades

La divulgación de las medidas es una de las actividades aliadas en tiempos de pandemia, y un recurso altamente demandado por las comunidades y ciudadanos a las autoridades de policía del distrito, y a partir de la experiencia del 2020, el trabajo articulado con la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y la Policía Metropolitana de Barranquilla fue clave para garantizar la difusión de información con mayor alcance, movilizandando una mayor oferta institucional en actividades como Caravanas con estas entidades.

Esta actividad se realizará presencialmente, con todas las medidas de bioseguridad y ajustándose a las recomendaciones de aforo establecidas por las autoridades de salud pública. Estas actividades harán parte de las actividades realizadas en el marco de las medidas de Orden Público por el COVID 19, en donde se hace necesario llevar a un mayor número de personas, en especial, en las zonas donde las autoridades han mostrado mayor resistencia al cumplimiento de las normas sobre comportamientos de uso de espacios públicos, prohibiciones de actividades económicas, regulación de aforos y circulación.

Durante este periodo se realizaron **150 jornadas de perifoneo**, divulgación y plan informativo en lugares de alta circulación de personas en acompañamiento a las autoridades.









Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675



Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675



Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675





Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675





















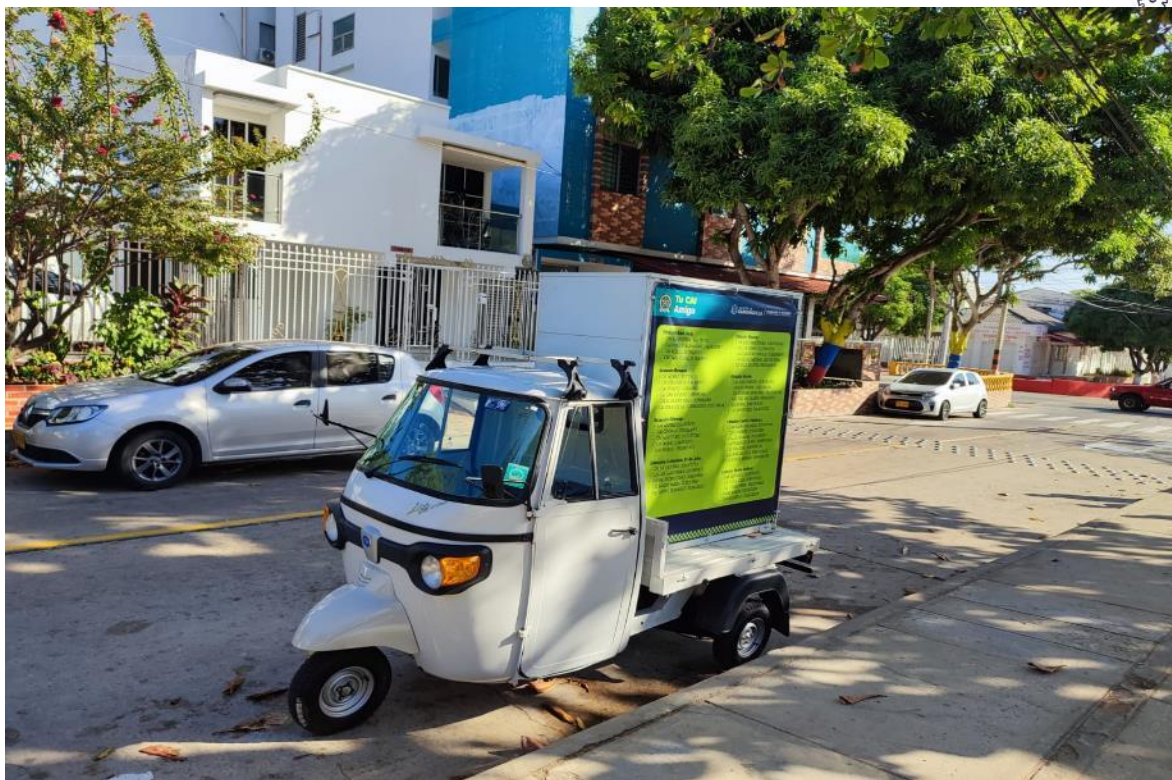


Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 - Tel. 279 0675













Nota: Cronograma, recorridos y demás registros de las actividades se encuentran en poder de la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana



COMPONENTE PEDAGÓGICO

Se desarrollaron **100 jornadas** de socialización, promoción, divulgación, regulación y control en materia de seguridad y convivencia ciudadana, orden público, justicia en los barrios y sectores comerciales de las 5 localidades del distrito de barranquilla.

Lo anterior a través de 2 enfoques diferenciales, un primer enfoque denominado **Patrulla de Seguridad y Convivencia Ciudadana** encaminado a la socialización y regulación en barrios y sectores populares de la ciudad sobre medidas y controles en materia de seguridad y convivencia ciudadana.









Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675







































El enfoque denominado **Patrulla de Justicia Cercana**, dirigida a la promoción y divulgación sobre los mecanismos de acceso a la justicia, así como acompañamiento y asesoramiento a víctimas de diferentes tipos de delitos, esto dirigido a la ciudadanía en general y sectores comerciales en la ciudad.



- Equipo jurídico.
- Asesorar y asistir a las víctimas de diferentes tipos de delitos.
- Acompañamiento en la interposición de la denuncia y en el proceso de judicialización de los responsables.

1

PJC
Conoce casos.

CRITERIOS DE ATENCIÓN:

- Víctima identificada
- Víctima quiera denunciar

2

PJC
Acude y brinda información sobre la estrategia y el proceso de denuncia.



ZONA DE FUNCIONAMIENTO
La PJC brinda asistencia a víctimas en toda la ciudad.

3

Policía
Captura y traslada a la URI al presunto responsable.

Atención:



4

Fiscalía
Interpone la denuncia.



Línea 123

5

PJC
Hace seguimiento a investigación y judicialización de presuntos responsables.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

OFICINA PARA LA SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA CIUDADANA







Barranquilla, Colombia
Calle 80B No. 42B-96
Tel. (5) 385 4644

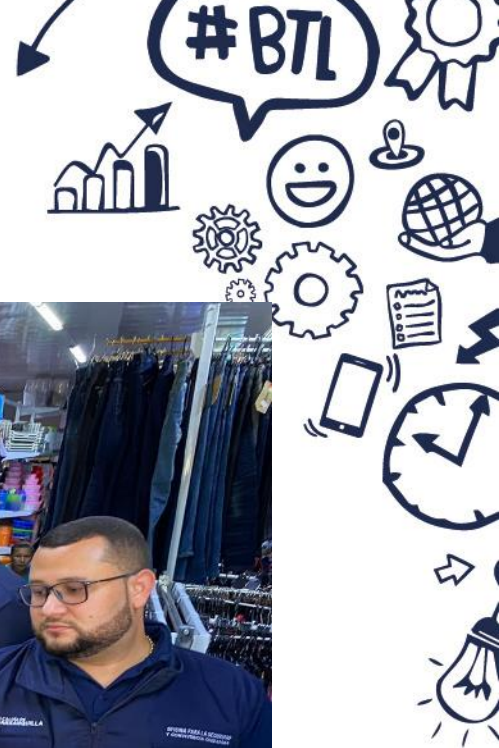
Ciudad de Panamá, Panamá
Plaza Aventura, El Dorado Vía Ricardo J. Alfaro,
Calle 74 Oeste Oficina 454 · Tel. 279 0675



























COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

En consonancia con la necesidad de que ese acercamiento se fortalezca, diseñando estrategias para que, bajo las condiciones de bioseguridad permitan la prestación del servicio a la comunidad, en un momento donde la demanda de presencia institucional, anidados a los problemas de orden público que se han dado a nivel nacional, que se han expresado en el nivel local, la Oficina para la seguridad y convivencia, quien ha asumido durante los últimos cinco años la responsabilidad de ejecutar ferias instruccionales con toda la oferta pública con la participación de secretarías del Distrito y entidades nacionales con presencia en el territorio, para llevar a sectores donde se requiera dicha atención directamente a las comunidades.

Desarrollo de las ferias institucionales “Feria Barranquilla Conlive”

La política de seguridad y convivencia ciudadana integral porque concibe las problemáticas de la inseguridad no sólo desde la sanción o castigo ejercido por las fuerzas policiales, sino desde la prevención con las comunidades y las poblaciones vulnerables a estas problemáticas, en donde nuestro interés es también abordar la percepción sobre la seguridad, la sensación de los ciudadanos; e integradora porque aborda la problemática no sólo desde una política de seguridad y convivencia, sino que desde las políticas sociales, económicas, culturales para reducir los riesgos desde las causas, desde las condiciones económicas de las familias, desde el acceso a los servicios lo que implica un engranaje institucional en donde participan todas las secretarías, dependencias descentralizadas e instituciones autónomas de carácter nacional.

Es importante señalar que la inseguridad no solo abarca los factores sociales y económicos que puedan poner en riesgo a una población para ejercer actividades delictivas o violentas, sino que se compone del sentimiento; la percepción se alimenta no solo al riesgo de ser víctima sino del miedo, la frustración, la inatención y la carencia de canales institucionales que escuchen las problemáticas de la comunidad. Bajo esta perspectiva, sentir que los servicios llegan a los ciudadanos es sentir a la Alcaldía más cerca a sus necesidades y un interlocutor de sus problemáticas.

Durante este periodo se realizaron **8 ferias de servicios** en los barrios Campo Alegre, El Rubí, Carrizal, Los Continentes, Santuario, La Sierrita, Los Pinos, San Felipe.









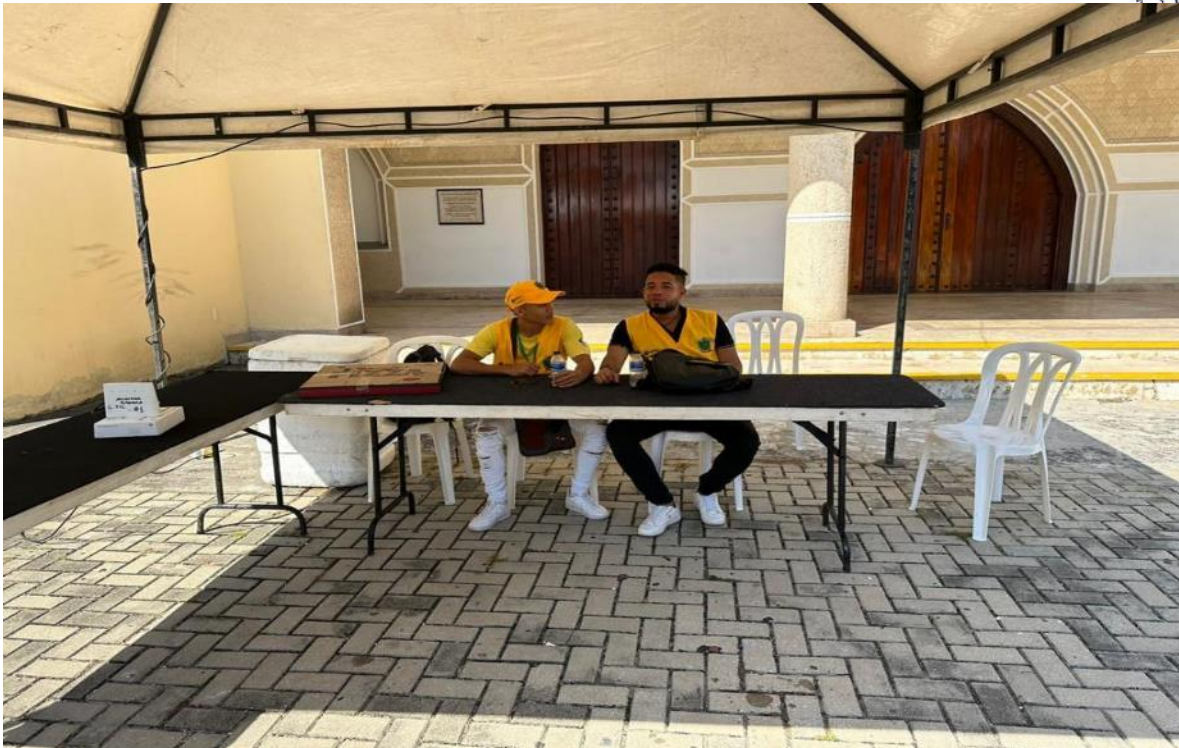




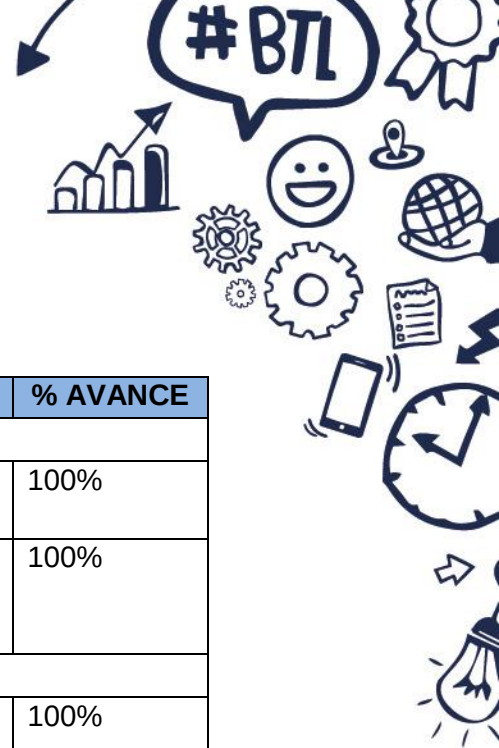












ACTIVIDADES	CANTIDAD	% AVANCE
COMPONENTE COMUNICACIONAL		
Diseño y ejecución de 18 campañas comunicacionales para el cambio de comportamiento	18	100%
Desarrollo de 150 jornadas de perifoneo, divulgación y plan informativo en lugares de alta circulación de personas en acompañamiento a las autoridades	150	100%
COMPONENTE PEGAGOGICO		
Desarrollar 400 actividades de socialización, promoción y/o divulgación en sectores claves como acción educativa e informativa a la ciudadanía sobre aspectos relevantes de las medidas de Orden Pública y gestión de la Oficina para la seguridad y convivencia	400	100%
Generación de 30 pactos ciudadanos por la convivencia en los respectivos barrios /sectores definidos en la articulación interinstitucional	30	100%
COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
Desarrollo de 20 ferias institucionales "Feria Barranquilla Convive"	20	100%